## **RESOLUCION Nº 3807**

**VISTO:** el Expte. Nº 13423-C-22 del registro de este Concejo Deliberante, y;

## **CONSIDERANDO:**

Que, habiendo constatado la falta de semaforización en la intersección de la Colectora Ruta Provincial Nº5 y calles Libertad y Ciudad de Pergamino de nuestra ciudad capital.

Que, esto deviene de la observación de la gran cantidad de siniestros viales que se producen en dicha intersección, registrando varios accidentes semanales ocurridos en horario pico.

Que, es facultad del Concejo Deliberante requerir al Departamento Ejecutivo Municipal, mediante resolución emanada de su seno, la realización de obras en la ciudad o la prestación de servicios esenciales para mejorar la calidad de vida de los vecinos (art. 76° de la Ordenanza N° 1705 -Reglamento Interno-).

## **POR ELLO:**

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA RESUELVE:

- **ARTÍCULO** 1°.-Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Dirección General de Electromecánica dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, realice tareas de colocación de semaforización en la intersección de la Colectora Ruta Nacional N°5 y calles Libertad y Ciudad de Pergamino de nuestra ciudad capital.
- **ARTÍCULO 2°.-** Los gastos que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará del presupuesto de recursos y gastos del plan de obras públicas del presente año, caso contrario, se imputará en el presupuesto de recursos y gastos del plan de obras públicas del año 2023.
- **ARTICULO 3°.-** Lo establecido en el artículo precedente deberá ejecutarse en el plazo de 30 días desde la aprobación de la presente.
- **ARTÍCULO 4°.-** Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones Santo Tomás Moro del Concejo Deliberante de la Ciudad de La Rioja, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por el concejal Nelson Johannesen.

Dr. Gonzalo Villach Secretario Deliberativo Dr. Guillermo Galván Viceintendente